



Resolución de Consejo Directivo **653 / 2025 - EXA -UNSa**  
500 / 2025 - EXA -UNSa - LICENCIA ESTUDIANTIL -MAMANI, FATIMA BELEN  
**De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,  
11/11/2025

VISTO:

La presentación efectuada por la alumna Mamani, Fátima Belén, D.N.I. N° 43.440.455, mediante la cual solicita Licencia Estudiantil, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. C.S. N° 502/2012 "Régimen de licencias, justificaciones y franquicias estudiantiles de la Universidad Nacional de Salta", a partir del 07/09/2025 hasta el 01/01/2026;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja:

Tener por otorgada la licencia estudiantil a la alumna Mamani, Fátima Belén, en las carreras Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Análisis de Sistemas, desde el 07/09/2025 hasta el 01/01/2026.

La licencia estudiantil, se aplicará según lo explicitado en el Artículo 2 de la Res. C.S. N° 502/2012, a las asignaturas que durante el período de licencia se encuentran en condición de regular, según consta en los estados curriculares adjuntos al presente expediente.

Que el Consejo Directivo en su 19º Sesión Ordinaria celebrada el 05 de noviembre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por acordada la Licencia Estudiantil la alumna Mamani, Fátima Belén, D.N.I. N° 43.440.455, en las carreras de Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Análisis de Sistemas, desde el 07/09/2025 hasta el 01/01/2026.

ARTICULO 2º: Aplicar, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res. CS N°502/2012, a las asignaturas que durante el período de licencia se encuentran en condición de regular, según consta en los estados curriculares adjuntos al presente expediente.

ARTICULO 3º: Notifíquese la alumna Mamani, Fátima Belén. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Dra. Silvina Mabel Campos  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa